

018/2013/CV

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les CONVOCA a la primera sesión ordinaria del mes de agosto del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las 12:30 horas del día 16 de agosto del año 2013, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones ordinarias de Ayuntamiento de fechas 15 y 26 de julio del año 2013, misma que les fue enviada vía correo electrónico.
- IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.
- A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice el turno del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para el Ejercicio Fiscal del Año 2014 dos mil catorce. TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.
- B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto del nuevo Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO A LA DE ADQUISICIONES, COMO COADYUVANTES.
- C) Oficio número DPL-309-LX-13 presentado por el Mtro. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita a este H. Pleno del Ayuntamiento, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 días, respecto de la minuta del proyecto de decreto número 24443, por la cual se reforma la fracción II y adiciona una fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO.
- **D)** Oficio número 206/2013 suscrito por la Lic. Anna Barbara Casillas García, Director de Finanzas, mediante el cual informa sobre las modificaciones presupuestales de los meses de junio y julio del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2013. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.





- 1.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, así como de Cultura, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice recibir en comodato, por 30 años, por parte del Ejido de Cofradía, el inmueble ubicado en calle Reforma sin número, en la población de Cofradía, de esta municipalidad, para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura.
- 2.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, de Promoción Económica, de Turismo, así como la de Cultura, mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el Reglamento de las Relaciones de la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Bajo el Régimen de Ciudades Hermanas.
- 3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Juan Cortés Romero, Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la aportación de \$1'157,000.00 (Un millón ciento cincuenta y siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), con motivo de la participación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga en el XX Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, y la firma del convenio respectivo.
- **4.-** Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Catastro, que tiene por objeto someter a la consideración del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la aprobación del proyecto de las tablas de valores unitarios del suelo y construcciones que habrán de regir en nuestro Municipio para el ejercicio fiscal del año 2014 dos mil catorce.
- 5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Juan Cortés Romero, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la donación de una computadora portátil con un valor por la cantidad de hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), a Daniel Giovanni Martínez Sandoval, primer lugar en la categoría de súper equipo en el mundial de "Robocup 2013" celebrado en la ciudad de Eindhoven, Holanda
- 6.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones, así como la de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del contrato de comodato por 30 treinta años, con "LA VOZ DE TU MEJOR AMIGO, A.C." de una fracción de 13,314.390 metros cuadrados del predio rústico denominado Agua Ancha, también conocido como La Guancha, que se ubica en Camino a la Cañada al sur de la Cabecera Municipal.
- 7.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuesto, así como la de Celebraciones Tradicionales, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; apruebe y autorice el ejercicio de recursos presupuestales para los festejos de las fiestas patrias para el año 2013 dos mil trece en las distintas Delegaciones y Agencias Municipales.
- 8.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Lucio Miranda Robles, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice la celebración de Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores, con la Secretaría de Salud Jalisco y el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco.
- 9.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública, así como la de Reglamentos, que tiene por objeto someter al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el rechazo de la iniciativa de acuerdo de urgente resolución, presentada por el Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, mediante la cual propuso la modificación del artículo tercero transitorio del Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.





VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO". TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALJSCO, A 14 DE AGOSTO DE 2013.

> LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO. DE TLAJOMULCO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

DE ZÚÑIGA, JAL. PRESIDENCIA

LIC ALBERTO URIBE CAMACHO. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Director de Comunicación Social.

c.c.p. Jefatura de Logística.

c.c.p. Coordinación de Asesores

c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.

c.c.p. Dirección General de Transparencia. c.c.p. Secretario Particular. c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia. ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 018/2013/CV DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2013.

